

PRIORIDADES UGT PARA EL NUEVO EJERCICIO



Jornada y control horario: implantación de las 37,5 horas y fin de las horas extras no pagadas.



Salarios y poder adquisitivo: subida salarial, lucha contra la precariedad y reparto equitativo de beneficios.



Derechos sociales y salud: salud laboral y mental, cohesión social y fondos europeos.



Diálogo social: impulso del ANC, participación institucional y defensa del Estado del Bienestar.



Igualdad: maternidad sin penalizaciones, lucha contra la violencia de género y planes de igualdad efectivos.



Vivienda: regulación de alquileres en zonas tensionadas y acceso real a vivienda asequible.



Inteligencia Artificial: regulación justa, contribución fiscal de la automatización y protección de datos personales.



Transición ecológica justa: cláusulas verdes, movilidad sostenible y pacto de Estado ante desastres climáticos.



Solidaridad internacional: condena de la violencia en Gaza y defensa de derechos migratorios.

PRIORIDADES DE UGT CANTABRIA PARA EL NUEVO EJERCICIO

1. Reducción de Jornada y Control Horario

La organización mantiene la presión para aplicar la **jornada de 37,5 horas**.

- Frenar el abuso de horas extras no pagadas.
- Impulsar medidas que favorezcan la conciliación laboral y familiar.

2. Mejora del Poder Adquisitivo y Aumento Salarial

UGT refuerza su compromiso con la **mejora salarial** como prioridad central para evitar la pérdida de poder adquisitivo.

- Lucha decidida contra la precariedad, especialmente en el sector servicios.
- Rechazo a acuerdos a la baja en la negociación colectiva.
- Exigencia de un reparto justo de los beneficios empresariales, en un contexto de liderazgo económico del país.

3. Derechos Sociales y Salud

La organización refuerza su compromiso con la cohesión social.

- Defensa del acceso universal a la vivienda.
- Enfoque prioritario en la salud laboral y mental.
- Aprovechamiento eficiente de los fondos europeos para fortalecer la cohesión social.

4. Fortalecimiento del Diálogo Social

El sindicato reafirma su papel en el **diálogo social**.

- Impulso del ANC (Acuerdo para la Negociación Colectiva).
- Participación institucional en ámbitos nacionales y europeos.
- Defensa del Estado de bienestar.
- Propuesta de una reforma fiscal justa y mejoras en la protección por desempleo.

5. Igualdad y Conciliación

Compromiso firme con la **igualdad efectiva** en el ámbito laboral.

- Protección de los derechos de maternidad sin penalizaciones.
- Lucha contra la discriminación y la violencia de género.
- Impulso de planes de igualdad reales y aplicables.



- Medidas para una conciliación efectiva.

6. Acceso a la Vivienda

UGT considera la vivienda un derecho fundamental y exige políticas que garanticen su acceso.

- Regulación de alquileres de corta duración en zonas tensionadas.
- Vivienda asequible para trabajadores y trabajadoras.
- Defensa del derecho a la vivienda como pilar del Estado social.

7. La Inteligencia Artificial

UGT sitúa la **inteligencia artificial** como un eje prioritario del debate social y laboral. El sindicato reclama una regulación que garantice que el progreso tecnológico contribuya al bienestar colectivo, incluyendo la posibilidad de que los robots y sistemas automatizados **contribuyan fiscalmente**. Asimismo, se defiende la **protección estricta de la intimidad y los datos personales** de cada trabajador y trabajadora.

8. Transición Ecológica Justa

UGT apuesta por una transición ecológica que no deje a nadie atrás.

- Inclusión de cláusulas verdes en los convenios colectivos.
- Políticas de movilidad sostenible.
- Respuestas justas ante los retos medioambientales.
- Propuesta de un pacto de Estado frente a desastres climáticos como incendios o DANAs.

9. Solidaridad Internacional

UGT mantiene una posición activa en materia de derechos humanos y solidaridad global.

- Condena de la situación en Gaza.
- Exigencia del fin de la violencia y libertad para el pueblo palestino.
- Defensa de derechos sociales y migratorios, con soluciones estructurales ante crisis fronterizas.

UGT Cantabria posiciona el sindicalismo como **motor de cambio social**, combinando reivindicaciones laborales inmediatas —salarios, jornada, vivienda— con compromisos más amplios de **justicia social, igualdad, transición ecológica y solidaridad internacional**.

